

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

1. Desde su apreciación personal ¿Cómo considera la situación de la Universidad Veracruzana en los siguientes aspectos? indíquenos el porqué de su respuesta y si tiene propuesta de mejora al respecto	
1. Nivel académico	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • 92% de la matrícula de licenciatura, está inscrita en programas con calidad reconocida. • Existe un importante reconocimiento social de la UV que se refleja en el número de aspirante que anualmente se presenta. • Resultados de las evaluaciones del desempeño docente y académico, 81.54 puntos de 100, en la última. • Posicionamiento de la UV: o Según el Ranking web, 4 International Colleges & Universities (4ICU) (http://www.4icu.org): La UV ocupa la 9ª posición A nivel nacional, la 6ª. entre las universidades públicas, que se convierte en la 3ª excluyendo universidades de la Ciudad de México. o Según la Revista América Economía, la Universidad ocupa la Posición 8 entre las públicas y 4 entre las instituciones estatales y es el 1er. lugar de liderazgo en la región sureste del país <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Asegurar la actualización permanente de Planes y programas de estudio. Continuar con las acciones tendientes al aseguramiento de la calidad de planes y programas de estudios. Concretar la transformación del MEIF, a partir de los resultados de su evaluación. Fortalecer las actividades de docencia e investigación, promoviendo la innovación, dando prioridad a la atención de los estudiantes, la formación, superación docente y la calidad educativa, entre otros.</p>
2. Calidad y desempeño de sus académicos	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 51.67% (1,016) de Profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con perfil PRODEP, muy cercano a la media nacional (52.67%) • El 21.62% (425) de los PTC adscritos al SNI, por encima de la media nacional (20.69%) • El 90% de los PTC cuentan con posgrado, muy cercano a la media nacional (90.93%) • El 53% de los PTC cuentan con doctorado por encima de la media nacional (45.31%) • Los profesores de la Universidad, son bien valorados por sus estudiantes, en la última evaluación del desempeño docente y académico, el resultado obtenido fue de 81.54 punto (de 100) • El 86.5% de los PTC elaboraron su plan anual trabajo académico (PlaTA) • 4,145 profesores están acreditados en el Programa de Formación de Académicos (ProFA) • Se cuenta con 246 cuerpos académicos: 118 en formación, 86 en consolidación, y 42 en consolidados. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Fortalecer los cuerpos académicos, donde el trabajo colegiado constituya la base de operación de cada programa educativo. Continuar con la reestructuración de los cuerpos académicos vigentes y líneas de generación y aplicación del conocimiento. Priorizar la formación docente en los programas de desarrollo académico, Impulsar la formación en posgrados de calidad. Fortalecer la participación en programas federales que reconozcan la calidad docente. Fomentar el intercambio docente, la atracción de los mejores talentos académicos a través de procesos de selección transparentes y abiertos que garanticen un reemplazo generacional de la planta docente de altos niveles de desempeño.</p>
3. Calidad de los planes y programas de estudio	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En estos últimos cuatro años se logró el reconocimiento externo de calidad en 126 licenciaturas (47 por los CIEES, 58 por los organismos adscritos al COPAES, y 21 cuentan con ambos reconocimientos). • En el último año, se crearon y actualizaron 31 planes de estudio de técnico y licenciatura (28 actualizados y 3 de nueva creación). • 86.90% de los programas educativos de licenciatura son de calidad reconocida (CIEES y/o COPAES). (71.75% media nacional) y atienden al 92% de la matrícula de la universidad en este nivel. (86.45% media nacional). <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Implementar la mejora continua y aseguramiento de la calidad de los programas educativos así como de su reconocimiento nacional e internacional. Mantener e incrementar el aseguramiento de la calidad de los programas educativos. Transformar la operación del modelo educativo institucional en función de los resultados de su evaluación. Consolidar la flexibilización y actualización permanente de planes y programas de estudio en sus diversas modalidades y niveles, frente al avance del conocimiento y la tecnología. Reforzar y ampliar la movilidad estudiantil en beneficio de su formación académica, profesional y humana. Avanzar en el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos al interior de la institución y con otras instituciones en función de la comparabilidad del contenido entre programas educativos.</p>

4. Uso de las tecnologías para la docencia y la investigación	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución ha impulsado el uso de las tecnologías para el impulso de sus funciones sustantivas y a través de diferentes fuentes de financiamiento interno y externo (Fondos CONACyT, PROFOCIE, PFCE, PRODEP, entre otros), se apoya la adquisición de equipo de cómputo y laboratorio en apoyo a la labor docente y de investigación. • Por otra parte se cuenta con un sistema institucional de educación distribuida (EMINUS) para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las TIC, el cual ha venido incrementado su uso por parte de la comunidad universitaria y a través del cual los docentes fortalecen su práctica docente, distribuyen materiales didácticos e interactúan con sus estudiantes en un espacio virtual de aprendizaje. Cabe señalar que muchos académico y estudiantes utilizan otras plataformas más populares para hacer grupos de trabajo académico, tales como Facebook, se integran así las tecnologías atractivas a los jóvenes. • Adicionalmente el sistema de videoconferencias institucional y herramientas de colaboración basadas en servicios de “nube” potencializan la labor académica y de investigación, diversificando las opciones de comunicación y e intercambio al interior y exterior e nuestra comunidad universitaria. • De igual modo, los servicios de redes e internet promueven la comunicación intra e inter institucional y facilitan el acceso a diferentes fuentes de información para el trabajo académico y colaborativo <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Promover la innovación educativa en todos sus ámbitos. Promover la innovación educativa aplicando nuevas tecnologías para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional, estatal y nacional. Asegurar la presencia permanente de la innovación educativa y el uso educativo de las diferentes tecnologías de aprendizaje y conocimiento. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico orientados a la solución de problemas sociales y económicos, así como a la generación de proyectos innovadores cuyos resultados puedan ser registrados, patentados y tecnológicamente transferidos a la sociedad y los sectores económicos del estado de Veracruz y del país. Identificar líneas de investigación relacionadas con las prioridades sociales y productivas para impulsar la organización de redes de ciencia, tecnología y conocimiento social en correlación con las dinámicas nacionales, estatales y regionales. Fortalecer, sistematizar, desarrollar y consolidar los procesos de transferencia de tecnología, conocimientos y extensión de servicios para lograr el aprovechamiento de sus capacidades científicas y tecnológicas, orientándolas hacia el desarrollo de proyectos de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación) y la venta de servicios para la transformación social y el desarrollo sustentable. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica así como la estructura orgánica y funcional que permita acciones de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).</p>
5. Uso óptimo y colaborativo de los espacios educativos (talleres, bibliotecas, aulas, etc.)	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dada la cantidad de alumnos que ingresan y permanecen en la universidad, las entidades académicas hacen esfuerzos extraordinarios para optimizar el uso de los espacios educativos, la mayoría de estos trabajan en horarios mixtos y continuos desde las 7 de la mañana hasta la 9 de la noche, incluso algunas programan actividades en sábados, a fin de poder asignar aula, talleres y laboratorios a todas las experiencias educativas programadas. • En algunos casos se presentan resistencias para compartirlas con otras entidades académicas, sin embargo tenemos ejemplos de colaboración y apoyo interdependencias, que comparten sus recursos e infraestructura incluso con entidades de la sociedad civil. • Otro ejemplo de uso óptimo y colaborativo de los espacios, son las USBI y las aulas de videoconferencias, que están disponibles a toda la comunidad universitaria y que se convierten en espacios de estudio, reunión e intercambio académico. • Finalmente el trabajo de los Cuerpos Académicos y equipos interdisciplinarios que agrupa a docentes e investigadores de diversas entidades, favorece el trabajo en equipo y el uso compartido de instalaciones. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Redignificar los espacios educativos universitarios, asegurando su operación sustentable, condiciones de seguridad en su uso, acceso a personas con discapacidad. Establecer un programa de mantenimiento de la infraestructura educativa, basado en un diagnóstico de necesidades académicas y capacidad financiera institucional Fortalecer la infraestructura de redes y telecomunicaciones institucional. Ampliar y fortalecer la infraestructura educativa basada en el uso de las TIC. Asegurar condiciones adecuadas de la infraestructura física y equipamiento institucional acorde con el modelo educativo institucional.</p>
6. Calidad de sus egresados	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos 4 años, casi el 50% de los sustentantes aprobaron el Examen General para el egreso de Licenciatura EGEL (8,068) de los cuales el 11,4% obtuvieron resultado sobresaliente (828). • En el mismo lapso, 160 estudiantes han sido aceptados Programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex, para cursar una maestría en una de las 200 mejores universidades y 100 mejores programas del extranjero. • Por otra parte, el uso de algunos instrumentos censales para identificar la opinión y necesidades formativas de los egresados, así como la última encuesta de

egresados realizada por la universidad, arrojan resultados favorables, en términos de la percepción que los propios egresados tienen de su formación y la aceptación de sus empleadores. Sin embargo es necesario hacer un estudio más amplio y actualizado de egresados en esta institución.

Propuesta de mejora:

Planear y ejecutar las estrategias pertinentes y necesarias para fomentar aprendizajes de calidad que permitan a los egresados competir exitosamente en el mundo en el que habrán de desempeñarse. Los exámenes estandarizados de egreso, el seguimiento de egresados y los diálogos con empleadores deben ser un factor de retroalimentación constante de planes y programas de estudio. Ampliar las oportunidades de inserción laboral de los estudiantes y egresados universitarios. Oferte a los egresados contenidos actualizados que les permitan adaptarse a los cambios del entorno y prepararlos para adquirir mayores responsabilidades y posibilidades de mejora profesional. Integrar los esfuerzos realizados para lograr un efectivo y actualizado sistema de seguimiento de egresados, operativizando sus diversos propósitos y finalidades, sus componentes y las funciones y compromisos específicos de cada una de las instancias responsables de operar y mantener dicho sistema. Establecer y supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales para que el 100% de los programas educativos registren y den seguimiento a sus egresados con fines de retroalimentación, visibilidad y valoración del impacto social de la formación académica y profesional de los egresados. Fortalecer el vínculo formal con los egresados de la UV para conocer sus necesidades y desarrollar una oferta pertinente de educación continua, bolsa de trabajo, Evaluar el impacto social de la formación profesional, para la retroalimentación de planes y programas de estudio, recuperación de experiencias y conocimientos derivados de la práctica profesional, financiamiento de proyectos específicos, entre otros aspectos. Operar estrategias institucionales para el seguimiento de egresados y estudios derivados, así como la relación con empleadores con el propósito de apoyar el diseño y rediseño curricular, orientar la oferta educativa formal y no formal, así como la reconversión profesional, entre otros.

7. Calidad de los productos de investigación

Bueno(a)

¿Por qué lo considera así?

• A través de 23 institutos de investigación, 18 centros de investigación, dos laboratorios de alta tecnología, el Museo de Antropología de Xalapa y un programa de investigación; espacios donde participan 728 académicos que desarrolla investigación de alta calidad, se apoya a la formación de recursos humanos en niveles de licenciatura y posgrado y se realizan acciones de vinculación y divulgación de la investigación. • La producción científica anual es en promedio 1,000 productos de investigación entre libros, capítulos de libros y artículos. • Se divulga el quehacer científico, artístico y cultural con más de 200 actividades anuales. • Existen 246 cuerpos académicos que desarrollan 417 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). • Se creó la Oficina de Transferencia de Tecnología que entre sus funciones esta, asesorar, orientar, impulsar, gestionar y contribuir al registro de la propiedad industrial y se logró el registro de 17 patentes.

Propuesta de mejora:

Promover y desarrollar la actitud, las habilidades y la capacidad emprendedora de la comunidad universitaria, tanto estudiantes como miembros del personal académico. Impulsar el reagrupamiento, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, Potenciar la integración transdisciplinar de la docencia, la investigación y la vinculación, mediante la posible conformación de redes regionales, con el propósito de enfocarse a la producción de conocimientos con impacto social y económico en temas o problemas específicos del desarrollo estatal o regional. Ampliar la frontera del conocimiento impulsando líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con energía, recursos pesqueros, medio ambiente y manejo sustentable, agrosistemas, biotecnología, migración y sociedad, desarrollo metropolitano y rural, educación, nanotecnología, salud género y derechos humanos, seguridad alimentaria, recursos hídricos, entre otras. Impulsar la producción de conocimiento con impacto social y económico que se refleje en la generación de prototipos, modelos de utilidad, patentes, etc., que coadyuven a la procuración de fondos. Alentar la investigación transversal para fomentar la interrelación entre diferentes campos del conocimiento con miras a investigar problemas prioritarios y estructurar proyectos de investigación transdisciplinar. Fortalecer la producción académica derivada de la investigación, transferencia de tecnología, divulgación, actividades de cuerpos colegiados y redes de colaboración, entre otros. Propiciar la habilitación de la planta académica para el desarrollo proporcional y equilibrado de actividades de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría, vinculación y gestión académico administrativa.

8. Equipamiento de los espacios para investigación

Bueno(a)

¿Por qué lo considera así?

• A través de diferentes fuentes de financiamiento interno y externo (Fondos CONACyT, PROFOCIE, PFCE, PRODEP, entre otros), se ha logrado la adquisición de equipo de cómputo y laboratorio en apoyo a la labor científica y de investigación, con base en los requerimientos y prioridades plasmados en sus proyectos de investigación y de DES. • Si bien los recursos financieros son finitos, considero que los investigadores de la universidad, cuentan con los recursos necesarios para el desarrollo de su trabajo cotidiano y que en aquellos casos donde es imposible adquirir los equipos necesarios para realizar sus investigaciones, se recurre a estancias y/o la gestión del uso de recursos de instituciones hermanas

	dentro y fuera del país, a fin de apoyar su trabajo y cumplir sus objetivos Propuesta de mejora: Fortalecer la infraestructura física y equipamiento, así como su funcionamiento organizacional para favorecer el desarrollo de la investigación. Asignar en la medida de lo posible una cantidad mayor de recursos financieros para el equipamiento de apoyo a la labor científica y de investigación. Promover la participación de un mayor número de académicos e investigadores en la consecución de recursos extraordinarios a través de fondos concursables y actividades que generen el ingreso de recursos propios. Fomentar el emprendimiento entre los miembros del personal académico para la generación de proyectos, que generen recursos para la investigación.
9. Pertinencia social de los programas de docencia, investigación y posgrado	
Bueno(a)	¿Por qué lo considera así? • La universidad basa su oferta académica en el trabajo de las entidades académicas y grupos colegiados que partir de un análisis serio del entorno, sus necesidades y las fortalezas de la institución reestructuran sus programas educativos o plantean la creación de nuevos, a fin de atender la demanda de educación superior y los requerimientos de profesionales en el ámbito nacional y regional. • El programa emprendido en los últimos cuatro años para lograr la obtención y el aseguramiento de calidad de la mayoría de los programas de licenciatura y posgrado, ha permitido constatar la pertinencia social de los servicios educativos que se ofrecen en la institución. • Resultado de estudios de mercado y factibilidad realizados en las áreas académicas se ha incrementado y/o rediseñado la oferta educativa en los últimos cuatro años. Propuesta de mejora: Apoyar a las comisiones de académicos especialistas para evaluar la pertinencia social de las propuestas y los diseños curriculares. Ampliar los alcances del modelo socio-académico de vinculación bajo formas que favorezcan tanto la pertenencia y la identidad institucional, como la pertinencia académica y social de nuestro quehacer universitario, comprometido con el desarrollo sostenible de las diferentes regiones y comunidades del estado de Veracruz. Continuar con la evaluación de la pertinencia de nuestros planes y programas de estudio, para garantizar una respuesta pertinente a la demanda continua de nuevos conocimientos y soluciones emergentes. Promover y apoyar el análisis regional de la pertinencia y viabilidad del posgrado.
10. Producción editorial	
Bueno(a)	¿Por qué lo considera así? • En los últimos cuatro años se han publicado 364 productos: 290 libros y 74 números de revistas. • La plataforma de libros http://ebooks.uv.mx , actualmente alberga 307 títulos y ha sido visitada por más de 214 mil usuarios de 15 países. • Según el Book Citation Index, la UV es la tercera institución en el país que tiene más libros indexados en la citada herramienta. Propuesta de mejora: Contar con mejores prácticas editoriales para mejor aprovechamiento de los recursos. Establecer estrategias para expandir la distribución digital de los productos con calidad para mayor la visibilidad y citación de nuestros académicos. Optimizar el uso de las herramientas de Tecnológicas, para la producción, publicación y consulta de la obra editorial de la Universidad en medios y ambientes digitales.
11. Programas de difusión artística y cultural	
Bueno(a)	¿Por qué lo considera así? • La Universidad cuenta con un gran prestigio nacional e internacional en su labor de difusión artística, cultural y una destacada labor en actividades: creación literaria, música, danza, teatro, artes plásticas, radio, televisión, cinematografía y labor editorial. • Entre los grupos y proyectos artísticos que ha trascendido las fronteras y que han dado renombre a la Institución, están la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) con casi 90 años de labor ininterrumpida, el Grupo Tlen Huicani, el Ballet Folklórico y la Orquesta de Música Popular. • En el Museo de Antropología de Xalapa, además de sus actividades de difusión, se realizan trabajos de investigación y conservación del patrimonio cultural de los veracruzanos. Cuenta con un área de exhibición permanente de 9,000 m2 en donde se exhiben más de 1,100 piezas que muestran el desarrollo histórico de las culturas regionales. • Cuenta con Espacios culturales tales como la Sala de Conciertos de la OSX (Tlaqná), la Casa del Lago, la Galería Ramón Alva de la Canal y el propio Museo de Antropología de Xalapa. • Los estudiantes de todas las regiones participan en actividades artísticas que son también formativas: se mantiene y consolida el Festival de Teatro Universitario y hemos implementado el Festival de Coros Universitarios con gran éxito. Propuesta de mejora: Fortalecer la presencia cultural y artística al interior de las regiones universitarias y en el ámbito internacional. Contar con una infraestructura musical moderna y acorde a las necesidades de cada grupo. Contar con una planta académica de ejecutantes con el perfil requerido. Fomentar la participación de los grupos artísticos en la formación integral del estudiante. Diversificar la oferta de experiencias educativas regionales relacionadas con la cultura y las artes. Mantener el vínculo social de los grupos artísticos universitarios.

12. Calidad y oportunidad de la difusión de los eventos universitarios hacia el interior de la Universidad	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dado que el principal receptor de los eventos universitarios es la propia comunidad, la difusión de estos se da principalmente a través de los propios recursos de información y comunicación con que cuenta la institución, esto es, radio y televisión universitarios, el portal institucional y la publicidad impresa que se distribuye al interior de nuestras entidades y dependencias. La agenda universitaria en nuestro portal ha mejorado considerablemente en eficiencia. • Adicionalmente y en función de los alcances y dimensiones de los eventos, se aprovechan los medios masivos de comunicación locales y regionales, que a través de publicaciones cotidianas o extraordinarias, dan difusión amplia a los distintos eventos universitarios, como son conferencias, exposiciones, conciertos, eventos deportivos y eventos culturales entre los que destacan la Universiada y la Feria Internacional del Libro Universitario, FILU. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Fortalecer los recursos de información y comunicación con que cuenta la institución, esto es, radio y televisión universitarios, el portal institucional y la publicaciones impresa, como medios de difusión, divulgación y de identidad universitaria. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la organización y participación de eventos universitarios, para que se conviertan en actores universitarios en vez de participar solo como espectadores.</p>
13. Vinculación con los sectores social, público, privado y productivo	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a vinculación social comunitaria, se cuenta con 23 Brigadas Universitarias y 7 Casas de la Universidad, con presencia en 69 municipios, con 352 localidades atendidas, otorgando 40,642 servicios a 24,475l personas, así como talleres y pláticas a otras 24,864. • Por lo que hace a la vinculación con el sector productivo se tienen actualmente 179 proyectos de vinculación promovidos por 33 entidades académicas y dependencias universitarias, 740 académicos y 1,518 estudiantes. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Fortalecer las acciones de la vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social, con presencia e impacto en la sociedad, sobre todo entre aquellas poblaciones menos favorecidas. Garantizar la vinculación como un espacio de formación estudiantil que genere beneficios comunitarios y permita una formación integral y significativa de los estudiantes. Integrar acciones inter y transdisciplinarias que favorezcan la transformación social y fortalezcan la identidad y el empoderamiento de comunidades rurales y urbanas en las cinco regiones universitarias: prácticas escolares de campo, servicio social, extensión de los servicios, brigadas universitarias, Casas de la Universidad y programas especiales (Peraj). Fortalecer las acciones de vinculación y atención a comunidades marginadas o grupos sociales vulnerables, en coordinación con las autoridades locales para que, en uso pleno de su gobernanza, participemos y contribuyamos en la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Reforzar la postura de la UV como un ente promotor del saber, capaz de desencadenar procesos de cambio en su entorno social, transfiriendo conocimientos, tecnologías y habilidades a las comunidades rurales o urbanas, bajo un modelo de vinculación de doble vía; es decir, una vinculación que, por una parte, apoye a las comunidades para éstas asuman, planeen y desplieguen procesos auto-organizativos para emprender y gestionar su propio desarrollo bajo enfoques sostenibles; y por otra, que esta labor abra espacios al aprendizaje y al sentido de responsabilidad social de los estudiantes universitarios; a la retroalimentación académica y a la investigación. Desarrollar un sistema de evaluación de la vinculación que trascienda el simple registro de programas y proyectos, definiendo y construyendo indicadores para registrar y valorar el impacto social de la acción universitaria.</p>
14. Promoción del arte y el deporte	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como ya se ha dicho la Universidad tiene un enorme prestigio nacional e internacional en su labor de difusión artística, cultural y una destacada labor en actividades: creación literaria, música, danza, teatro, artes plásticas, radio, televisión, cinematografía y labor editorial. • Por lo que hace al deporte, en los últimos años se han implementado diferentes acciones para promoverlo. Así, con el fin de atraer deportistas talentosos e incorporarlos a la comunidad universitaria, a partir de 2016, se ha asignado un puntaje extraordinario en el examen de ingreso a quienes comprueben su alto desempeño. • Así mismo, se cuenta con 4 programas que promueven el deporte en la comunidad universitaria y la sociedad: 1. Deporte con valor curricular en el AFEL (6,000 estudiantes al semestre en las 5 regiones). 2. Promoción deportiva masiva, se organizan anualmente alrededor de 120 torneos, con más de 10,000 participantes en total 3. Deporte de competencia (22 equipos representativos, integrados por estudiantes de las 5 regiones, avalados por el CONDDE). 4. Actividad física y deporte para la salud (gimnasia laboral, ejercicio físico terapéutico, actividades físico deportivas, actividades recreativas). • Por otra parte y con excepción de Xalapa, existe un déficit importante de instalaciones deportivas en las demás regiones de la universidad, lo que considero un pendiente urgente de atender en beneficio del desarrollo integral de nuestros estudiantes y la comunidad en general <p>Propuesta de mejora:</p>

	<p>Establecer programas tendientes a mantener y reforzar la actividad artística institucional, así como su difusión e impacto social de manera equilibrada en las 5 regiones universitarias Incrementar el número de participantes en los diferentes programas de promoción del deporte, haciendo énfasis en su desarrollo regional. Promover el deporte como actividad formativa. Establecer un programa de construcción de espacios deportivos en las regiones.</p>
15. La calidad y el estado de las aulas, laboratorios, bibliotecas e instalaciones deportivas	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • De manera general, los espacios educativos de la institución (aulas, laboratorios, bibliotecas e instalaciones deportivas), son funcionales y dada la crisis financiera por la que atravesamos y que es de todos conocida, solo reciben el mantenimiento mínimo necesario para evitar su deterioro. • Se cuenta con un programa de mantenimiento sustentable y protección que promueve el ahorro de energía, agua, la optimización de redes sanitarias y la seguridad de la infraestructura tecnológica, el cual avanza de manera paulatina. • Los laboratorios y talleres, cuentan con el equipo suficiente y necesario para el desarrollo cotidiano de las labores de investigación y docencia, situación que ha permitido el reconocimiento de calidad a los programas educativos a los que dan servicio. Además, con el fin de salvaguardar la integridad física de académicos y alumnos y cumplir la normatividad sanitaria vigente, se tiene un programa permanente de mantenimiento de los laboratorios, que garantiza el buen estado y correcto funcionamiento de dichos espacios. • Las aulas de clase son funcionales y se encuentran en un estado aceptable, teniendo áreas de oportunidad en la dotación de herramientas de apoyo a la docencia, como son, servicios de conectividad, proyectores y pizarrones inteligentes. • Las bibliotecas de las entidades académicas, si bien operan de manera regular, requieren de una modernización y en algunos casos existen necesidades de mantenimiento que han sido postergadas debido a la falta de la radicación de recursos por parte del ejecutivo estatal y federal, por su parte las USBI concentran una buena cantidad de los acervos y son un espacio común de intercambio y trabajo académico. • De igual modo las instalaciones deportivas, se mantiene en condiciones aceptables y prestan sus servicios a la comunidad principalmente en Xalapa, teniéndose un déficit importante en las demás regiones, como ya se mencionó <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Optimizar los recursos económicos destinados a la construcción de espacios educativos, mediante procesos de contratación de obras, eficientes y transparentes Redignificar los espacios educativos universitarios, asegurando su operación sustentable, condiciones de seguridad en su uso, acceso a personas con discapacidad. Establecer un programa de mantenimiento de la infraestructura educativa, basado en un diagnóstico de necesidades académicas y capacidad financiera institucional Establecer un programa de construcción de espacios deportivos en las regiones. Contar con un plan de mejora de talleres y laboratorios, aulas y bibliotecas, basado en un diagnóstico institucional periódicamente actualizado, que atienda la norma sanitaria, instalaciones de redes eléctricas en alta, mediana y baja tensión, filtraciones y humedades, instalaciones para personas discapacitadas, redes hidráulicas e imagen corporativa institucional. Asignar en la medida de lo posible una cantidad mayor de recursos financieros para el equipamiento estos mismos espacios.</p>
16. Actualización del acervo bibliográfico, impreso y en línea	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En 4 años se han adquirido 9,522 títulos en 13,071 volúmenes y 386 Suscripciones. • Actualmente el catálogo bibliotecario en línea cuenta con 32,427 títulos y 47,637 volúmenes. • La inversión total en el mismo periodo fue de \$ 17'516,536.32 con recursos propios, PROFOCIE, PFCE, estatal ordinario, principalmente. • Por otra parte, dentro de los procesos de integración de requerimientos de acervos, participan directamente las entidades académicas y sus docentes, a fin de identificar las necesidades reales acordes a los planes y programas educativos vigentes, haciendo hincapié en la necesidad de contar con bibliografía lo más reciente posible. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico de la universidad, con títulos actualizados y acordes a las necesidades de vigentes de planes y programas de estudios.</p>
17. Calidad y suficiencia del servicio de acceso a internet	
Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cobertura actual de la red de telecomunicaciones de la universidad se estima en un 87% en sus cinco regiones (centros de cómputo, áreas administrativas, bibliotecas y cubículos) y a través de ella se proporciona el acceso a internet a toda la comunidad universitaria y se da soporte operativo a los servicios tecnológicos y sistemas de información institucionales. El resto de las dependencias se conecta a internet y a los sistemas institucionales a través de proveedores externos del servicio. • Durante la presente administración, la capacidad de acceso a internet de la Universidad, creció de 680Mbps a 3.5 Gbps, con lo cual se atiende actualmente las 5 regiones, sin embargo, debido a la demanda creciente de este servicio por parte de la comunidad universitaria y el uso amplio de dispositivos móviles estos servicios empieza a ser insuficiente, por lo que deberá considerarse nuevamente su ampliación a fin de sostener y mejorar los servicios que actualmente se ofertan a nuestros estudiantes y académicos. • Por otra parte el crecimiento en el uso de computadoras portátiles y de dispositivos móviles, hace necesario considerar la

	<p>ampliación y modernización de los servicios de conectividad inalámbrica que actualmente operan en la institución</p> <p>Propuesta de mejora: Incrementar la disponibilidad de los servicios a través de la red inalámbrica, en aulas, laboratorios y en general en todos los espacios requeridos para favorecer el quehacer académico acorde al modelo educativo mediante el uso de las TIC. Ampliar la capacidad de los servicios de internet con mayores anchos de banda y robustecer la infraestructura que soporta los servicios tecnológicos, para reducir las brechas de calidad de dichos servicios en los cinco campus Establecer programas de concientización sobre seguridad informática para la comunidad universitaria y la adopción de esquemas de seguridad para la infraestructura tecnológica de la universidad.</p>
18. Disponibilidad oportuna de los recursos financieros	
Malo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como es de dominio público, el estado de Veracruz padece una profunda crisis financiera, que ha repercutido en la entrega tardía y parcial de recursos financieros a la Institución, de modo que a la fecha, el monto de los recursos pendientes de entregar a la universidad asciende a 2,249.4 MDP. Por lo cual no se puede considerar oportuna la radicación de los recursos financieros a los que tiene derecho la institución. • Como una medida remedial, que surge de las múltiples gestiones realizadas por la actual administración universitaria, se logró la radicación directa de los fondos federales por parte de la Secretaría de Educación Pública, situación inédita en el país, a partir del segundo semestre del año de 2015, situación que permitió mantener la tranquilidad interna, asegurando el pago puntual de sueldos y salarios. Estas mismas acciones nos posicionaron a nivel nacional en temas de gran relevancia, como la búsqueda de la autonomía financiera y la defensa de la educación superior pública de calidad. <p>Propuesta de mejora: Asegurar el ejercicio responsable del presupuesto universitario bajo procedimientos de planeación, programación, evaluación y rendición de cuentas. Promover una mayor la participación y compromiso en la consecución de recursos extraordinarios, provenientes de fondos concursables. Cumplir eficientemente el ejercicio de los recursos obtenidos. Buscar fuentes alternas de ingreso y valorar los servicios universitarios que, como es el caso de la educación continua, pueden ser una fuente significativa de ingresos para la Institución. Mantener la postura firme de la universidad en la demanda del cumplimiento de las obligaciones financieras del gobierno estatal. Continuar con los procesos legales y la negociación con el ejecutivo estatal para resarcir a cabalidad el daño financiero causado a la Universidad.</p>
19. Equidad y racionalidad en la asignación de los recursos financieros	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante la falta de radicación de los subsidios autorizados a la Universidad y la insuficiencia presupuestal que enfrenta, misma que se vio agravada con la disminución del subsidio estatal en el año 2016, en 172.3 millones de pesos, con relación al autorizado para el ejercicio 2015, se realizaron acciones de contención del gasto con el propósito de continuar brindando sus servicios de docencia, investigación, difusión y extensión de los servicios. Dando prioridad a las obligaciones contractuales establecidas con las agrupaciones sindicales y asociaciones de trabajadores, con lo cual se evitó el estallamiento de conflictos laborales. • De manera general, se ha mantenido la operación institucional, no obstante se han visto frenados, proyectos de inversión y mejoramiento de la infraestructura tecnológica y académica institucional <p>Propuesta de mejora: Mantener el programa de contención y racionalización del gasto. Optimizar los recursos con los que se cuenta y buscar mecanismos necesarios para lograr allegarse de fuentes alternas de financiamiento. Asegurar el ejercicio responsable del presupuesto universitario bajo procedimientos de planeación, programación, evaluación y rendición de cuentas. Promover el uso racional de los recursos disponibles.</p>
20. Transparencia y rendición de cuentas	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Institución realiza sus actividades con responsabilidad social, compromiso en la transparencia y rendición de cuentas; con políticas de desarrollo sustentable. • A través de los mecanismos establecidos la Universidad ha atendido todos los requerimientos de información que le han solicitado y cumple de manera responsable con las disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información, salvaguardando el derecho a la privacidad de los datos personales. • La institución ha mostrado una franca apertura a la auditoría externa en todos sus niveles. <p>Propuesta de mejora: Continuar en la consolidación de una gestión sustentable, transparente y con rendición de cuentas en todos sus niveles. Continuar con el establecimiento de mecanismos institucionales que informen el cumplimiento de compromisos sociales, la transparencia y el manejo adecuado de los recursos asignados a la institución.</p>

21. Respeto a los derechos universitarios	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se vive y promueve el respeto a la normatividad universitaria plasmada en los estatutos y reglamentos que norman la vida institucional. • Se cuenta con una dependencia encargada de la defensoría de los derechos universitarios. • En diciembre de 2016, fue aprobado por el Consejo Universitario General el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, que agrupa los valores y principios que deben cumplir los integrantes universitarios como responsables de la plena realización del bien público fundamental que contribuye en la educación superior. <p>Propuesta de mejora: Garantizar los derechos de la comunidad universitaria de acuerdo a la legislación universitaria. Crear mecanismos de aplicación y seguimiento del Código de Ética de la Universidad Veracruzana.</p>
22. Respeto a las decisiones de cuerpos colegiados	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoridad universitaria respeta la autonomía interna y los procesos de toma de decisión de los consejos técnicos, juntas académicas, cuerpos académicos y principalmente el consejo universitario, convencida de que ésta es una de las riquezas fundamentales de la vida académica e institucional. <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la autonomía de los cuerpos colegiados para la toma de decisiones en contribución al desarrollo universitario.</p>
23. Presencia nacional e internacional de la Universidad	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad Veracruzana, cuenta con un prestigio a nivel nacional e internacional forjado a través de muchos años y considero que la actual administración ha tratado de conservar y ampliar dicho prestigio a través de acciones institucionales como son: o La presidencia del Consejo Regional Sur Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), o La postulación y aceptación de la Universidad dentro del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), o La participación como integrante de la Red Talloires (que reúne a más de 350 universidades alrededor del mundo para trabajar en proyectos relacionados con la vinculación y la responsabilidad social), siendo sede de la Conferencia Mundial de Líderes de la Red Talloires 2017 (TNLC 2017), del 20 al 23 de junio de este año, en Xalapa, donde se firmó la Declaración de Veracruz, sobre Responsabilidad Social y Dignidad Humana en la Educación Superior. o La participación en organizaciones universitarias internacionales como la UDUAL, la OUI y EMULIES. o La continuidad en a celebración anual de la FILU, que además de promover el aprecio a la lectura, nos permite vincularnos con diferentes países y la sociedad, convivir con personajes destacados de la cultura y las artes y otorgar diversos reconocimientos a líderes y protagonistas de la vida social, política y cultural de nuestro país. • Por otra parte, la universidad cuenta con un programa de internacionalización que busca impactar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de diseño curricular; re-direccionando sus actividades, dejando de estar centradas en la movilidad para dar paso a un conjunto de actividades encaminadas a generar un mayor impacto en la comunidad académica. • En los últimos cuatro años 472 estudiantes realizaron acciones de movilidad, internacional, y se tienen 223 convenios con acciones vigentes con instituciones y organismos de 28 países <p>Propuesta de mejora: Estimular el aprendizaje de idiomas Fomentar la comparabilidad de programas educativos para el reconocimiento y transferencia de créditos. Promover experiencias que fortalezcan la inter y multiculturalidad. Adecuar la normativa institucional considerando un enfoque internacional. Fortalecer el intercambio académico, los programas de doble titulación y de titulación conjunta, así como el establecimiento de auténticas redes de colaboración interinstitucionales.</p>
24. Las políticas para la sustentabilidad y la salud al interior de la Universidad	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la Universidad cuenta con una Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y un Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, que tiene por objeto normar acciones para transversalizar la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Veracruzana. Con ello se pretende generar condiciones para formar una comunidad universitaria responsable, participativa e inmersa en la gestión para la sustentabilidad; incorporar la sustentabilidad en el quehacer de los integrantes de la comunidad universitaria, a nivel individual y colectivo; construir una cultura en el manejo responsable de los recursos y los residuos; fomentar entre los integrantes de la comunidad universitaria y sociedad prácticas sustentables; promover con eficacia y eficiencia acciones para la gestión de la sustentabilidad de manera articulada, planificada y con participación de la comunidad universitaria; y crear las condiciones institucionales para desarrollar la coordinación, sistematización, registro y difusión de las acciones realizadas en las entidades académicas, dependencias y en general de la comunidad universitaria en el ámbito de la sustentabilidad. <p>Propuesta de mejora:</p>

	Generar prácticas en el quehacer cotidiano para el desarrollo sustentable que permee en cada espacio universitario e individuo de la comunidad universitaria. Potenciar las acciones encaminadas al desarrollo sustentable en todas las actividades y espacios universitarios.
25. Descentralización en la toma de decisiones	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dadas las limitantes normativas, las principales acciones emprendidas por la universidad, se han orientado a la desconcentración de funciones y servicios administrativos, quedando pendiente la conclusión del proceso completo de descentralización hasta que realicen los cambios a la normatividad, situación que al involucrar cambios en la Ley Orgánica, requiere de la participación del Congreso del Estado, sin que hasta el momento se hayan dado las condiciones políticas para hacerlo. • Actualmente se tienen avances importantes en la descentralización de diversos procesos de planeación y administración. • Se cuenta con un Reglamento de Planeación y Evaluación aprobado por el Consejo Universitario General en donde se considera la implementación de grupos colegiados regionales. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Desarrollar y operar políticas y estrategias para la descentralización y desconcentración administrativa, otorgando mayor autonomía académica, administrativa y financiera a las vice-rectorías Promover e implementar el Reglamento de Planeación y Evaluación.</p>
26. Evaluaciones internas y externas al desempeño académico	
Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la Universidad Veracruzana está abierta a diversos procesos de evaluación interna y externa, pues se contempla como un proceso que le permite reconocer sus áreas de oportunidad y realizar los ajustes necesarios para una operación más eficiente y eficaz. • En el contexto interno se tienen: o Los procesos de evaluación del desempeño docente. o Los procesos de autoevaluación académica para los reconocimientos de calidad. o El trabajo autónomo y crítico de los cuerpos colegiados • En el ámbito de la evaluación externa, se tiene. o El programa de promoción del EGEL, como un mecanismo de evaluación de la calidad de nuestros egresados a través de una prueba estandarizada que compara indirectamente la calidad del servicio educativo de la Universidad con la de otras IES, o Los procesos de evaluación y/o acreditación de la calidad de los programas educativos. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Fortalecer los procesos de evaluación interna y externa para la mejora de la calidad en los procesos académicos y administrativos, con un enfoque integral y participativo y como insumo en los procesos de planeación, gestión de recursos extraordinarios que permita el desarrollo institucional..</p>
2. A su juicio ¿la Universidad Veracruzana es una institución que responde a las exigencias actuales del conocimiento, de los saberes y del contexto social y económico en el que se ubica?	
Si	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana es un referente a nivel nacional. En el contexto de la región Sur – Sureste del país resulta la número uno. Los premios y distinciones logrados por sus estudiantes, académicos y egresados dan cuenta de su posición y su potencial en todas las áreas del conocimiento y de las artes. El mundo globalizado significa, sin embargo, enormes retos: hoy los profesionistas compiten con miembros de comunidades profesionales en lapsos de tiempo breves y en mayor espacio geográfico. Las tecnologías avanzan de manera vertiginosa y el desarrollo del conocimiento se multiplica exponencialmente. Precisamente este contexto requiere de jóvenes capaces de enfrentar todos estos retos a partir de las herramientas que les da la formación profesional de calidad. Esto significa un compromiso con la sociedad para las universidades públicas. El aseguramiento de la calidad en una formación integral humanista es la única vía para enfrentar estos nuevos retos. Debemos propiciar la pertenencia de nuestros jóvenes a su entorno regional, a su país, a su estado y a su alma mater, pero debemos procurar también la pertinencia de nuestro quehacer, el impacto de nuestra formación en el desarrollo regional y nacional. Ese es nuestro compromiso.</p>
3. ¿Cómo percibe la situación financiera de la Universidad?	
Muy grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana ha enfrentado una complicada situación financiera que ha repercutido en todos los ámbitos de la vida universitaria, por la falta de entrega de los subsidios Federales y Estatales por parte de la administración anterior del Gobierno Estatal, adeudos que ascienden a 2,249.3 millones de pesos. Todas las dependencias y entidades que forman parte de la Institución, han debido adaptar sus programas de trabajo y proyectos, ante un escenario de restricciones presupuestarias, formulando nuevas estrategias y acciones a fin de dar cumplimiento a las funciones sustantivas de la Universidad y a las metas del programa estratégico. • La UV tiene un adeudo con el SAT por 1,444.7 millones de pesos. Al respecto, se cuenta con un convenio ante notario público, en el cual, el Gobierno del Estado, se constituye en responsable solidario y asume las obligaciones de pago ante el SAT, así como los accesorios que se generen. • Está en riesgo la sostenibilidad financiera a mediano plazo, en los dos últimos ejercicios ha sufrido disminuciones con respecto a las asignaciones del ejercicio inmediato anterior por una suma acumulada de 347.7 millones de pesos, lo que difiere de los recursos presupuestarios “crecientes” previstos en el Artículo 27 de la Ley General de Educación. • La insuficiencia en la asignación presupuestal autorizada por el Congreso del Estado para el ejercicio 2017, por la cantidad de</p>

2,117.8 millones de pesos, provoca que se hagan ajustes al presupuesto. • Los techos financieros asignados a las Entidades Académicas y Dependencias para sus gastos de operación no se han incrementado desde hace varios años.

4. ¿Está de acuerdo en la forma en la que se ha enfrentado la situación financiera que tiene la UV?

Aprueba totalmente

¿Por qué lo considera así?

• Se continúa la exigencia por escrito de los pagos de los subsidios adeudados. • Se interpusieron, en febrero 2016, dos denuncias, una ante la PGR, otra ante Fiscalía General del Estado. Esta fue atraída por la PGR. • Se acudió al Congreso de la Unión para solicitar su intervención. El Senado emitió en febrero de 2016, un punto de acuerdo en que exhorta al Gobernador del Estado a cumplir con su obligación ante la UV. La cámara de Diputados replicó este punto de acuerdo. • El CUG el 4 de marzo 2016, emitió una Carta Abierta al Gobernador en la que le exige a cumplir su deber. • El CUG acordó llevar a cabo marchas para exigir el adeudo, la primera en todas las regiones en marzo de 2016, congregando a más de 50,000 personas, la segunda en mayo de 2016 en Xalapa. • Se logró el apoyo mediante cartas abiertas signadas por CUPIA de la ANUIES y por la UDUAL; también se recibieron muestras de solidaridad de otras IES, públicas y privadas y de la sociedad. • Ante la reducción en la asignación presupuestal para el presente ejercicio, se acudió a la LXIV Legislatura del Estado solicitando su intervención para el incremento del subsidio. En enero 2017 se emitió un exhorto al Ejecutivo del Estado para que se otorgue este año a la UV el 2.58% del total del presupuesto aprobado para el Estado. • Destacan tres acciones inéditas: 1. Radicación directa por parte de la SEP de los subsidios federales ordinarios y extraordinarios a partir de julio 2015. 2. Aprobación de la autonomía presupuestaria de la UV por parte del Congreso del Estado, en una primera etapa. 3. Reconocimiento por parte de los tres últimos gobernadores en turno, del adeudo con el SAT. Así, el remanente por entregar a la UV significa un adeudo menor al que se recibió en septiembre de 2013. • Ejercicio austero y racional de los recursos, generando a la fecha economías en diversas partidas, (Servicio Médico, Energía Eléctrica, Viáticos, Telefonía, Difusión en Medios, liquidación del Equipo Halcones UV). Esto significa un ahorro de 549.6 millones de pesos, monto que se ha reorientado hacia actividades sustantivas.

5. Para usted, ¿Cuáles son las principales FORTALEZAS y DEBILIDADES de la UV?

Fortalezas:

Con fundamento en el Plan General de Desarrollo 2030, tomando en cuenta la opinión de la comunidad universitaria a través del Consejo Universitario General que lo aprobó, considero como principales fortalezas las siguientes: • Tradición histórica en la formación artística y la difusión cultural. • Enfoque humanista. • Diversidad de oferta educativa, la más amplia entre las UPES. • Mayor matrícula del sureste del país. • Presencia en Veracruz a través de regiones universitarias. • Modelo educativo institucional pertinente. • Fortalece la formación integral del estudiante a través de una visión sistémica de temas transversales. • Presencia de la UVI con oferta educativa dirigida principalmente a sectores sociales desfavorecidos. • Nueve de cada diez alumnos cursan sus estudios de licenciatura en un programa de calidad reconocida. • Atención a estudiantes a través de programas y servicios que apoyan su trayectoria académica y formación integral. • Acciones de vinculación que impactan la formación de sus alumnos y el apoyo al desarrollo socioeconómico local. • Promueve la internacionalización del curriculum. • Más de la mitad de sus profesores cuentan con perfil deseable y uno de cada cinco pertenece al SNI o SNC. • Proporción de PTC con posgrado mayor a la media nacional. Nueve de cada diez con posgrado y, de ellos, casi la mitad cuenta con doctorado. • Planta académica líder en formación, experiencia, producción académica, redes de colaboración, grupos colegiados, generación y aplicación del conocimiento, entre otros. • Ingreso de la planta académica mediante convocatoria con perfil profesional y pedagógico. • Producción editorial que forma parte de la mejor tradición literaria de México y Latinoamérica. • Miembro del CUMex. • Promotora de una visión sistémica y compleja. • Certificación con la Norma ISO 9001:2008. • Gestión sustentable, transparente y con rendición de cuentas. • Programas institucionales transversales en el marco de la responsabilidad social universitaria. • Indicadores de capacidad y competitividad académica con niveles superiores a los valores de la media nacional.

Debilidades:

De la misma manera retomo algunos de los retos planteados en el Plan General de Desarrollo 2030, interpretandolos como las Principales debilidades a atender: • Problemas de suficiencia y asignación oportuna de los recursos presupuestales. • Falta de estrategias que garanticen la sostenibilidad financiera. • Obsolescencia y deterioro en parte de la infraestructura física y tecnológica. • Desarticulación entre algunos de los sistemas de información existentes. • Alcances limitados en los proyectos de internacionalización y movilidad. • Programas educativos pendientes de reestructurar. • Existencia de un pequeño número de programas educativos que no obtienen el reconocimiento de calidad. • Fragmentación que persiste entre la academia y la administración, hacia una visión y operación sistémica • Falta de flexibilidad y actualización en algunos aspectos de la normatividad laboral • Ausencia de mecanismos de aplicación del Código de Ética de la UV. • Falta de un marco jurídico que permita consolidar descentralización y desconcentración.

6. En su opinión, ¿Qué tanto se hace actualmente en la Universidad Veracruzana para atender los siguientes aspectos?	
1. Fomentar y fortalecer la investigación	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Cada vez son más los docentes de facultades que realizan proyectos y trabajos de investigación, situación que ha beneficiado directamente a las regiones con menos presencia de posgrados e institutos. • El diseño y rediseño de planes y programas de estudios, promueve la formación investigativa para los estudiantes de licenciatura.. • A través de fondos propios y extraordinarios se promueve el trabajo de los CA que desarrollan líneas de investigación. • La universidad promueve la formación y consolidación de CA y grupos de colaboración que impulsa la investigación socialmente responsable. • El establecimiento de alianzas estratégicas han permitido impulsar la generación de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico. • Se promueve la innovación y el desarrollo tecnológico, orientados a la solución de problemas sociales y económicos, la generación de patentes y la transferencia de tecnología a través de proyectos innovadores. • Se impulsa la participación de estudiantes en actividades de investigación. • Se apoya la creación de programas de incubación de la investigación y aplicación del conocimiento con personal académico calificado.</p>
2. Formar investigadores e incorporarlos al Sistema Nacional de Investigadores	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>• A través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), se busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. • Las maestrías y doctorados que imparte la universidad proveen a sus alumnos los elementos formativos necesarios para la investigación, fomentando la difusión de sus productos y su registro en las convocatorias para pertenecer al SNI</p>
3. Formar y desarrollar la planta académica	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>• A través del ProFA, se impulsa la formación y actualización permanente de los académicos que promueve las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares, y que les posibilita participar en tutorías y en el manejo de las TIC para mejorar la calidad educativa. • Mediante el proceso de ingreso al servicio docente, se asegura que el perfil de los académicos sea acorde con las disciplinas que impartan y las funciones que desarrollen. • Mediante el PRODEP se apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado en disciplinas afines al perfil con el que se adscriben a los PE y a los CA en los que laboran, así como en sus respectivas LGAC. • Mediante la estrategia para la diversificación de carga de los académicos existe una mayor participación en las tareas de docencia, investigación, vinculación y tutorías para el fortalecimiento de los programas educativos. • Mediante la generación de alianzas con los diferentes sectores, se fomenta el trabajo colaborativo disciplinario y transdisciplinario • Derivado de las políticas institucionales y de los PLADEA, se promueve y apoya la movilidad de los académicos en los ámbitos regional y nacional, así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales. • Se opera un programa para el relevo generacional de la planta académica. • Con base en las necesidades institucionales se promueve la repatriación de académicos de calidad reconocida, siendo en 2017 la universidad del país que más académicos repatrió.</p>
4. Ampliar la oferta educativa	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>• Con el fin de adecuar la oferta educativa de licenciatura se ha promovido el rediseño de planes y programas educativos en todos los niveles, con criterios de calidad y oportunidad en beneficio del estudiante, y afín a las tendencias nacionales e internacionales de empleabilidad y desarrollo humano. Así, en el último año, se crearon y actualizaron 31 planes de estudio de técnico y licenciatura (28 actualizados y 3 de nueva creación). Por lo que hace a la oferta de posgrados en el periodo 2016-2017 se crearon y actualizaron 35 posgrados avalados por el Consejo Consultivo de Posgrado, 22 con modificación curricular (14 de maestría y ocho de doctorado) y 13 de nueva creación (tres de especialización, seis de maestría y cuatro de doctorado). • Como política institucional de descentralización, se ha buscado Incrementar la oferta de posgrado en las regiones universitarias considerando diagnósticos y estudios de factibilidad, y detectando necesidades reales en beneficio del desarrollo social y económico.</p>
5. Mejorar el MEIF	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>• Se llevó a cabo la evaluación del MEIF, de la que se derivaron grandes hallazgos y recomendaciones que convertidas en estrategias de mejora gradual se irán operando, como es la transformación del Área de Formación Básica General a partir de agosto 2017, la reorganización de la oferta de experiencias educativas, la flexibilidad de los planes y programas de estudio y la reestructuración de horarios, a través de un complejo sistema de programación académica, que articula el trabajo tutorial, el análisis de trayectorias escolares por avance crediticio y reglas</p>

	de los planes de estudio, disponibilidad de profesores y horarios. Bajo una política del mejor aprovechamiento de recursos e infraestructura que privilegie el funcionamiento de planes flexibles relacionados con los procesos de contratación de personal académico. • Así también, se reorientó la oferta del Área de Elección Libre, el Área de Formación terminal, la Experiencia Educativa Experiencia Receptional y la de Servicio Social.
6. Difundir y fomentar el deporte y la cultura	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años se han implementado diferentes acciones para promoverlo. Así, con el fin de atraer deportistas talentosos e incorporarlos a la comunidad universitaria, a partir de 2016, se ha asignado un puntaje extraordinario en el examen de ingreso a quienes comprueben su alto desempeño. • Así mismo, se cuenta con 4 programas que promueven el deporte en la comunidad universitaria y la sociedad: 1. Deporte con valor curricular en el AFEL (6,000 estudiantes al semestre en las 5 regiones). 2. Promoción deportiva masiva, se organizan anualmente alrededor de 120 torneos, con más de 10,000 participantes en total 3. Deporte de competencia (22 equipos representativos, integrados por estudiantes de las 5 regiones, avalados por el CONDDE). 4. Actividad física y deporte para la salud (gimnasia laboral, ejercicio físico terapéutico, actividades físico.
7. Fomentar la vinculación con los sectores sociales	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a vinculación social comunitaria, se cuenta con 23 Brigadas Universitarias y 7 Casas de la Universidad, con presencia en 69 municipios, con 352 localidades atendidas, otorgando 40,642 servicios a 24,475l personas, así como talleres y pláticas a otras 24,864. • Por lo que hace a la vinculación con el sector productivo se tienen actualmente 179 proyectos de vinculación promovidos por 33 entidades académicas y dependencias universitarias, 740 académicos y 1,518 estudiantes.
8. Consolidar la descentralización	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dadas las limitantes normativas, las principales acciones emprendidas por la universidad, se han orientado a la desconcentración de funciones y servicios administrativos, quedando pendiente la conclusión del proceso completo de descentralización hasta que realicen los cambios a la normatividad, situación que al involucrar cambios en la Ley Orgánica, requiere de la participación del Congreso del Estado, sin que hasta el momento se hayan dado las condiciones políticas para hacerlo.
9. Consolidar las relaciones de la UV en el ámbito Nacional	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han fortalecido las relaciones y los acuerdos de cooperación nacional a través de alianzas estratégicas con la firma de 284 convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales. • Se fortalecen los lazos de colaboración con otras IES, a través de la pertenecía a CUMex y al asumir la presidencia de la Coordinación de la Región Sur-Sureste de ANUIES
10. Consolidar las relaciones de la UV en el ámbito internacional	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En internacionalización los avances han sido los siguientes: o En cuanto a países; España y Colombia son los mayormente se estableció la política de la Internacionalización en casa, buscando impactar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de diseño curricular. o Se re-direccionaron las actividades de internacionalización, dejando de estar centradas en la movilidad para dar paso a un conjunto de actividades encaminadas a generar un mayor impacto en la comunidad académica. o Se cuenta con 223 convenios con acciones vigentes con instituciones y organismos de 28 países.
11. Utilizar los recursos financieros de forma transparente y oportuna	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actual administración se ha preocupado por un manejo transparente y eficiente de los recursos institucionales, realizando la mayor parte de los procesos de adquisición mediante licitaciones y dando cumplimiento puntual a la publicación de estados financieros y demás información relativa al ejercicio del gasto, tal como lo estipula la ley de transparencia vigente.
12. Adecuar y actualizar la legislación universitaria	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En legislación universitaria, los avances han sido en torno a reformas de ordenamientos de primer orden como son: Estatuto General, Estatuto del Personal Académico y Estatuto de los Alumnos 2008. • En diciembre de 2016, fue aprobado por el Consejo Universitario General el Código

	de Ética de la Universidad Veracruzana, que agrupa los valores y principios que deben cumplir los integrantes universitarios como responsables de la plena realización del bien público fundamental que contribuye en la educación superior.
13. Mejorar los mecanismos y políticas de evaluación interna y externa	
Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir del compromiso institucional de transparencia y mejora de la calidad de los servicios académicos y administrativos, se han puesto en operación políticas, estrategias y acciones que permitan procesos de evaluación integral y de resultados, en donde participan todos los actores involucrados en los procesos de calidad; esto es, funcionarios, administrativos, académicos y alumnos. • En este contexto se realizaron diversos procesos de evaluación interna y externa, entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> o La autoevaluación, de programas orientada a la obtención de recursos extraordinarios. o La evaluación del MEIF. o La evaluación al desempeño docente. o La certificación de procesos administrativos bajo la norma ISO 9001:2008 y o La evaluación externa de los PE de licenciatura por parte de los CIEES y/o organismos acreditadores adscritos al COPAES. o La evaluación externa de los programas de posgrado por el CONACYT
7. ¿Cómo piensa contribuir en el mejoramiento del desempeño de los siguientes actores en la UV?	
Organos colegiados (consejos técnicos, juntas académicas, academias por área de conocimiento, etc.):	
A través de: - El fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la responsabilidad colectiva en la planeación, el trabajo académico y la autoevaluación. - La implementación de estrategias participativas en todas las entidades para la revisión y actualización del PLADEA hacia su armonización con el PGD 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. - La definición de acciones para el desarrollo de tareas tales como diseño y revisión de planes de estudio, convocatorias de plazas, reorganización de cuerpos académicos, programas de vinculación, registro de proyectos de investigación, programas de vinculación, y otros, basados en el PLADEA. - El establecimiento de programas específicos calendarizados de las academias durante el periodo intersemestral.	
Organizaciones estudiantiles:	
- Dar continuidad y fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la formación integral y desarrollo de habilidades de liderazgo que ha encabezado la Coordinación de asuntos estudiantiles. - Apoyar a través de dicha Coordinación las actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas. - Estrategias de comunicación de programas institucionales y de apoyo a los estudiantes. - Establecimiento de mecanismos que nos permitan recibir iniciativas estudiantiles para mejorar nuestros programas de tutorías, evaluación docente, promoción de salud, inclusión, innovación docente, servicios en nuestras instalaciones. - Fortalecer canales de comunicación con los Consejeros estudiantiles y posicionar su liderazgo entre sus compañeros representados.	
Asociaciones de personal de confianza:	
La comunicación efectiva y de mutuo respeto con la Asociación que agrupa a la mayoría de los 1,746 trabajadores de confianza de la UV, por la naturaleza de las funciones de administración, supervisión, fiscalización y coordinación que realizan en apoyo a las funciones sustantivas universitarias, así como por la confidencialidad de las mismas, son elementos claves en las acciones de mejora continua y consolidación del quehacer cotidiano universitario; por ello, privilegiando el diálogo y de conformidad al marco normativo aplicable, se requieren fortalecer alianzas estratégicas con ese conjunto de actores que, articulando sus tareas y acciones con las del demás personal de nuestra Institución coadyuvan al cumplimiento de los objetivos contenidos en los ejes y líneas del Plan General de Desarrollo UV y los programas de trabajo que de él se derivan. En específico para este tipo de personal se requiere consolidar el modelo de profesionalización de Personal de Confianza con la finalidad de fortalecer sus competencias laborales y promover su desarrollo profesional para contribuir las metas institucionales.	
Sindicato FESAPAUV:	
El FESAPAUV agrupa a los 5,368 académicos que atienden las actividades sustantivas de nuestra Casa de Estudios; las relaciones institucionales con ese conjunto de trabajadores están reguladas por el Estatuto de Personal Académico y el respectivo Contrato Colectivo de Trabajo; por lo que, a través de alianzas estratégicas con visión de futuro que coadyuvan al desarrollo con calidad y alta excelencia de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios; se requiere continuar, en forma sostenida, en la construcción de las líneas de mutuo respeto de los ámbitos académico y laboral para el logro efectivo de los objetivos institucionales. Lo anterior, con base en la Ley y demás disposiciones aplicables, privilegiando el diálogo respetuoso que contribuya a delimitar con claridad y corresponsablemente lo que corresponde al sindicato y el cumplimiento de los compromisos que tiene la Universidad Veracruzana ante la Sociedad en el marco de la transparencia y rendición de cuentas. Entre otras acciones, se requiere mantener y favorecer consensos articulados, transversales y participativos de los cuerpos colegiados, a fin de que permeen a todos los académicos y a las diversas autoridades universitarias la misma claridad en la delimitación de responsabilidades.	
Sindicato SETSUV:	
El SETSUV, que actualmente agrupa a más de 3,000 trabajadores administrativos, técnicos y manuales, a partir de la década del siglo pasado tiene registradas en la Junta de Conciliación y Arbitraje condiciones generales de trabajo y logros sindicales que son reflejo de aquella realidad de nuestra Casa de Estudios; no obstante, a través del diálogo y con apego a la Ley, se han conjurado estallamientos de huelga y se han construido diversas alternativas para corregir usos y costumbres a fin de abatir la generalización de la afectación de los servicios sustantivos de la UV; dentro de dichas alternativas, destacan los programas de	

capacitación, sensibilización e integración a la Comunidad Universitaria que se han destinado a este conjunto de trabajadores. En ese contexto, se requiere fortalecer esas acciones institucionales mediante alianzas estratégicas que, en el marco de la Ley, integren proactivamente a ese grupo de actores en las tareas de mejora continua de nuestra Casa de Estudios.

Fundación UV:

• Coadyuvar en los diversos programas tales como Sorteo UV, Programas des Exalumnos universitarios para su incorporación como “padrinos” de los estudiantes. • Otorgar recursos para financiar las actividades que por cuenta de la UV, realiza en los diversos campus universitarios, logrando con ello, optimizar los recursos financieros y los tiempos de atención en el mantenimiento de los mismos. • Apoyar en la vinculación con los diversos sectores de la sociedad para la procuración de recursos. En la presente administración destaca la procuración de recursos por 31.4 millones de pesos con la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., para el proyecto Urgencia de Equipo, Urgencia de Vida, adquiriéndose un Acelerador Lineal y un Tomógrafo para el Instituto de Investigaciones Médico Biológicas. Con tal equipamiento se brindará atención diaria a 70 pacientes oncológicos por un periodo aproximado de 25 años. Ha Otorgado en promedio, más de 400 becas anuales a estudiantes de las cinco regiones, de acuerdo a su desempeño y condiciones socio-económicas. Los campus universitarios se mantienen en óptimas condiciones físicas y de seguridad para su operación.